

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑÍA DE EXPORTACIONES,
IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE S.A.**

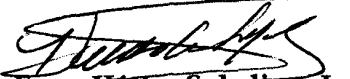
En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA DE EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE S.A.**, he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

- 1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- 1.3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptados en la República del Ecuador.
- 1.4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

A excepción de lo anteriormente indicado la compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

Atentamente,


Econ. Héctor Soledispa Lucas
COMISARIO



Durán, 26 de Abril del 2007



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990810389001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: CIA. EXPORT. IMPORT. REPRESENTACIONES INTERCAFE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL:

Actividades economicas

FOMENTO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Direccion establecimiento

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO Número: S/N Piso: 0 Carretero: VIA DURAM
EDIFICIO: AUTOPIST Kilómetros: 4.5 Teléfono: 267048 Correo: 200000 Correo Postal: 09-01-5382 Teléfono: 2804552



FEC. INICIO ACT. 22/05/1986

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: EJARAMILLO

Lugar de emisión: GUAYAQUIL Nº DE CONTROL: 212 ENTRE Fecha y hora: 29/11/2002 08:11:08

Edison Jaramillo
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR